

## **La Ciudad no se Encuentra Preparada para Enfrentar un Terremoto**

### **PROYECTO RADIUS**

El Ecuador junto con otros países está localizado en una de las regiones más sísmicas del mundo denominada CINTURON DE FUEGO y Guayaquil está frente a las Placas Tectónicas de Nazca que chocan contra la Placa Sudamericana volviéndola muy vulnerable ante este posible Desastre Natural.

Considerando la vulnerabilidad de Guayaquil en el año 1999 se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil el **Proyecto RADIUS** con el objeto de preparar el **“Plan de Acción para la Reducción del Riesgo Sísmico de Guayaquil”**.

Participaron en forma activa en estos estudios, análisis y recomendaciones la M.I. Municipalidad de Santiago de Guayaquil, la Secretaría Decenio Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, la Universidad Católica de Guayaquil, Geo Hazards Internacional y 51 Instituciones Públicas y Privadas del Ecuador entre las cuales estuvo la Junta Cívica de Guayaquil.

El **Plan de Acción** del **Proyecto RADIUS** contiene 43 proyectos o acciones específicas que las Instituciones en la ciudad de Guayaquil participantes nos hemos comprometido ejecutar para reducir el riesgo sísmico.

La mayor parte de los representantes de las instituciones convocadas al taller sobre el **“Plan de Acción”** que se realizó los días 1 y 2 de Julio/1999, se pronunciaron a favor de que sea la **M.I. Municipalidad de Guayaquil**, la institución encargada de liderar y coordinar la ejecución del Plan a partir de la fecha de terminación del proyecto **RADIUS** en octubre de 1999.

Para tal propósito el Municipio constituyó dentro de la Dirección de Ordenamiento e Infraestructura Territorial la **Unidad para la Prevención de Desastres Naturales y Antrópicos**.

Dentro de los fines principales de la Junta Cívica de Guayaquil ante un peligro como el indicado, textualmente los artículos 2.6 y 2.7 de sus Estatutos dicen:

- 2.6** Permanecer vigilantes y prestar la ayuda necesaria en casos de inminente peligro y de prevención de desastres naturales y antrópicos que amenacen la vida, la salud y la propiedad de los habitantes de la ciudad de Guayaquil, su área metropolitana, y de la Provincia del Guayas.
- 2.7** Solicitar y si es del caso exigir de los poderes públicos, nacionales y seccionales, la ejecución de las obras necesarias para precaver sucesos perjudiciales que puedan producirse en el futuro por causas sociales, telúricas o ambientales, solicitando la colaboración de los organismos especializados para realizar los estudios necesarios de acciones que eviten que sus consecuencias perjudiquen a los habitantes de Guayaquil y de todo el país.

Como consecuencia de las acciones específicas indicadas en el Plan de Acción del Proyecto RADIUS la Junta Cívica de Guayaquil, de acuerdo a sus objetivos, decidió crear, publicar y repartir, con ayuda de instituciones caritativas, 50.000 Cartillas de Seguridad similares a la impresa en esta revista, para dar una cultura de prevención a la comunidad y sepa que hacer

antes, durante y después de un Terremoto lo cual, por las experiencias vividas en otros países, se traduce en una notable reducción de pérdidas de vida y económicas.

La Junta Cívica de Guayaquil también está participando junto con la Unidad para la Prevención de Desastres Naturales y Antrópicos de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, la Universidad Católica de Guayaquil y destacados profesionales y Asociaciones de Ingenieros en la actualización de las Normas de Diseño Sismo-Resistente para el Cantón de Guayaquil cuya ordenanza esta próxima a establecerse.

Han pasado 9 años desde la fecha de terminación del Proyecto RADIUS en que las Instituciones Públicas y Privadas participantes se comprometieron a trabajar en sus diferentes aéreas y puntos específicos para Prevenir este posible Desastre Natural y evitar pérdidas de vida y económicas que afectarían enormemente a Guayaquil.

Con estos antecedentes la Junta Cívica de Guayaquil considera que es muy importante que las Instituciones respectivas participantes del Proyecto RADIUS analicen si han cumplido con sus obligaciones de Prevención de un Desastre Sísmico principalmente en las siguientes aéreas de su incumbencia:

- a. En los servicios vitales más importantes: agua, electricidad y teléfono ya que estos pueden sufrir severos racionamientos sino se hace la prevención adecuada a este riesgo natural.
- b. **“La Secretaría Técnica de Gestión de Riesgo”** que hasta hace pocos meses se llamó **“Defensa Civil”** dispone o no de un plan de contingencia y suficientes recursos para actuar antes, durante y después de un Terremoto.
- c. El Ministerio de Salud y algunas Clínicas Privadas tienen o no un plan de contingencia para terremotos en el sector salud, siendo los **Hospitales** de este sector el punto más vulnerable de la ciudad. En el Proyecto RADIUS está estudiado e indicado las acciones que se deben tomar en los principales Centros de Salud para prevenir este desastre natural.
- d. Un plan de contingencia para terremotos en el sector de las **Escuelas, Colegios, Guarderías y Templos** que son edificaciones de alto riesgo respecto de otras. Esto está demostrado por el largo historial de daños en este sector por los sismos ocurridos en el mundo durante el presente siglo. La cuarta parte de la población en Guayaquil está en edad escolar y asisten a cerca de 2.000 planteles educativos.